

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Lunes 16 de Octubre de 1922

Número de hoy, 3114

LA LÁMPARA  
**EGMAR**



es la preferida  
en todas partes

**A. E. G.**  
Ibérica de Electricidad (S.A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA  
VALENCIA-ZARAGOZA-VALLADOLID

Noticiero  
de  
**SORIA.**

**PUBLICIDAD**

en este periódico  
Véase el anuncio fijo,  
en 4.ª plana

## A VISOS

### Banco de Aragón.

Se encarga de la suscripción de las Obligaciones del Tesoro B por 100 a plazo de un año, que se emitirán hoy 16 del corriente.

Se vende coche de dos ruedas con toldilla, caballo, y guarniciones.  
En esta redacción informarán.

**SACRISTÁN.**—Estando vacante la plaza de Sacristán en esta Insigne Iglesia Colegial de Soria, con dotación anual de 900 pesetas más los derechos parroquiales y demás emolumentos anejos al cargo, los que deseen concursar a dicha plaza deberán presentar la instancia juntamente con el certificado de honradez y buenas costumbres que le expida su Sr. Cura párroco.

Estos documentos los habrán de entregar al M. I. Sr. Abad de la Colegiata, dentro de los 15 días de la publicación de este anuncio.—Soria 5 de Octubre de 1922.—El Abad párroco, S. GÓMEZ SANTIACRUZ.

**COLEGIO DE LA PRESENTACION,** dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazuela Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

**Internas y externas.**  
Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurdidos pintura, etc.

**AUTOMÓVILES - CAMIONES.**—Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones de carga nuevos y usados habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.—Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

### MOTORES «CROSSLEY»

o mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc son los preferidos en el mundo más enteros.

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía 7.—Apartado 584 MADRID.

**PUBLICIDAD en este periódico.**—Avisos, anuncios, comunicados, gacetas y esquelas de defunción. Véanse detalles en la cuarta plana.

**Se vende** Una locomovil marca Ruston seminueva de 25 a 30 H.P. y una sierra cinta mural de un metro volante con carro metálico; una máquina de afilar sierras con piedra esmeril automática.  
Pascual Noguera, RAMÓN Y CAJAL 51 ZARAGOZA. —5—

**COLEGIO DE LOS PADRES FRANCISCANOS.**—A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres de la residencia de esta capital, se les advierte, que el curso comienza el día 1.º de Septiembre próximo y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminarse el mes de Octubre. —9—

**DEFENSA Y REIVINDICACIÓN** de los derechos de Estola y Pié de Altar en los entierros y funerales, basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palacin Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.ª edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico. —9—

**REPRESENTANTE.**—Se solicita para venta de herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias a «Casa Moris», Consejo de Ciento 411. BARCELONA. —8—

### Colegio Hispano.

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director. SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485. Telégramas y telefonemas a teléfono num. 1.573 —10—

**OFICIAL de Cajista.** Se necesita para la imprenta de este periódico, donde informarán.

### AGENTES

Casa importante de Barcelona concederá la exclusiva para esta Provincia, de artículos de electricidad de gran consumo.

Ofertas por escrito a R. S. Administración de «El Día Gráfico». Barcelona. —14—

## ¡OH! LA RAZA.

### Paradojas.

Entre las ideas esbozadas para celebrarse el aniversario del descubrimiento de América, en la Fiesta de la Raza figuraba la de plantar árboles, en el Parque de Madrid, en tierra traída expropiada de las Repúblicas hispanoamericanas.

Naturalmente, la tarea se encomendaba a los niños.

Y no sé si al plantarlos, los árboles, se les habrá dado a los niños un pescozón, como se hacía antiguamente al llevarlos a ver el ajusticiado:

«Toma, para que te acuerdes!»

Pero yo sé, mentalmente, que sin pescozón y, probablemente, con él, de esos árboles a los ocho días no se acordarán los niños ni nadie.

Como que serán iguales a los demás, si cual a los demás los cuidan, riegan, abonan y guardan.

¿Y no es mejor que así sea?

Yo no recuerdo haber llorado nunca en mi vida tanto como un día, cuando niño, ilusionado, no supe distinguir—por haberlas confundido distraídamente jugando—entre dos pelotas, una que me habían traído los reyes y otra que me habían dado mis padres, y eran pelotas exactamente iguales.

Estas pequeñas idolatrías son, especialmente para los niños, malsanas.

En todo caso, con la tierra debía traerse la semilla ó el árbol; un árbol distinto de los de acá.

Y si ese árbol después producía flores, ó frutos, ó fibras distintos, más ó menos útiles, sabrosos y agradables, entonces sí que la lección de historia gloriosa les habría a los niños aprovechado:

«Ese coco, ese plátano, esa hoja de tabaco no los vieras

ahí y no podrías gustarlos si, en tiempos de Isabel la Católica, Cristóbal Colón, en barquitos españoles, no hubiera intrépido cruzado los ignotos mares.»

¿Y la doctrina de Monroe? me preguntaba un niño avisado.

«¡América para los americanos!» ¿Dejarán sacar tierra?

Hube de explicarle que la América que ellos quieren por suya, no consiste en un puñado ó mil de tierra.

A esa tierra que—«mutatis mutandis»—es igual en todas partes, ellos no le dan importancia.

De tierra os darán cargamentos, sobre todo si se pagan.

Sin embargo, mientras nosotros pensamos en traer tierra de allí para «hacer la fiesta», para «hacer algo», en buques, naturalmente, nacionales, se nos llevan hacia allá nuestra sangre, nuestros «árboles humanos», nuestros emigrantes, y se nos los llevan en buques extranjeros: franceses, ingleses ó italianos.

Y paradoja más triste aún por más insensata: mientras pensamos en traer capazos de tierra americana para divertirnos un día, prohibimos severamente plantar y cosechar aquí tabaco.

Y los niños muy estudiosos podrán aprender otro día, con estupor, que antes de descubrirse ninguna India el algodón se cultivaba y producía con relativa abundancia en España.

Ciertamente, no creo haya sido ese esbozo de idea original de Francos Rodríguez ni de ninguno de los que fueron a Chile y otros países en misión aparatosa y oficial hace más de un año.

Pero si no podemos adjudicarles esa idea, no podemos felicitarlos por haber esbozado otras más interesantes.

Insistir, por ejemplo, en aquellas líneas de vapores directos entre Chile y otros países de América y nuestra patria, no nos hubiera parecido mal.

Y mucho mejor si «tal día como hoy» el primer buque de un nuevo servicio regular así hubiese salido de un puerto, de allá ó de acá, inaugurando relaciones más fructíferas, sin duda, que los arbolitos calendados.

Que se hagan fiestas el 12 de Octubre (aunque en España se hacen demasiadas al año) no lo critica nadie.

Hasta puede admitirse que se haga algo pueril y más ó menos ridículo.

Pero a condición de hacer algo más.

Juegos y fiestas solamente, no.

Las fiestas y juegos sólo después de cosas serias son justificados.

Post festum pestum, decían los clásicos. Pero la peste del día siguiente a la fiesta, es muchísimo peor si el día anterior tampoco se ha trabajado.

MAX.

## Canciones.

SORIA pura, cabeza de Extremadura.

Soria de montes azules  
y de yermos de violeta,  
¡cuántas veces te he soñado  
en esta florida vega  
por donde se va,  
entre naranjos de oro,  
Guadalquivir a la mar!

¡Cuántas veces me bo-  
(rraste,  
tierra de ceniza,  
estos verdes limonares  
con sombras de tus encinas!  
¡Oh, campos de Dios,  
entre Urbión el de Castilla  
y Moncayo, el de Aragón!

En Córdoba, la Serrana,  
en Sevilla, marinera  
y labradora que tiene  
hinchida hacia el mar la  
(vela,  
y en el ancho llano  
por donde la arena busca  
la baba del mar amargo,

hacia la fuente del Due-  
(ro  
mi corazón, Soria pura,  
caminaba ¡oh, frontera  
entre la tierra y la luna!  
¡Atla paramera  
donde corre el Duero niño,  
Soria, donde está su tie-  
(rra!

ANTONIO MACHADO,  
Vega del Guadalquivir, 1922,  
(De Nuevo Mundo).

## El mapa de Europa.

Malos tiempos para los cartógrafos.

Es muy interesante echar un vistazo sobre el mapa de Europa que ha editado la casa Bartholomew's, de Edimburgo, con arreglo a la realidad geográfica impuesta por los tratados.

Es claro, exacto y manejable.

Para completar la enseñanza que deriva del gráfico, inserta en él una pequeña reproducción del mapa de Europa, tal como estaba trazado al estallar el tremendo conflicto de 1914.

El cotejo es, pues, fácil. Tan fácil como propicio a co-

mentarios de otra índole—comentarios políticos, militares, sociales—, que nosotros no hemos de hacer.

Del vasto seno de lo que fué Imperio austrohúngaro, han surgido independientes Checoslovaquia y Hungría, quedando reducida Austria á la más mínima expresión, é incorporándose á Servia los territorios que hoy componen con este Estado la Monarquía yugoeslava.

La enorme Rusia, que en 1914 se representaba con uniforme color amarillo aparece hoy, parcelada entre varios matices, bien diferenciados: Estonia, Lituania, Finlandia. Y no hablemos de Polonia, surgida á expensas de Austria tanto como de Rusia y, además, de Alemania.

Y luego, las varias anexiones y segregaciones que el lector recuerda en los países balcánicos y en la Alsacia Lorena.

Más he aquí que llega ese mapa á nuestras manos, cuando los colores que marcan las distintas nacionalidades, se nos muestran vacilantes de nuevo.

El verde claro de la restringida Turquía se corre en este mapa hasta comprender el territorio de Esmirna, desplazando el dorado tono de la dominación helénica.

Y la Tracia ¿de qué color será al fin?

Mal tiempo, en verdad, para los cartógrafos.

Esperemos al mapa próximo, que estará sometido, á su vez si Dios no lo remedia, á la rectificación del siguiente.

Malos tiempos para los cartógrafos.

N.

## Agrarismo.

### PLEITO De los colonos de Alhaurín el Grande.

Dicen de Málaga que continúa en el mismo estado el conflicto planteado en Alhaurín el Grande, cuyo origen según un colega refiere es el siguiente:

«Entre los actos á que asistió el Rey en su visita á Málaga el año pasado, fué uno el de la colocación de la primera piedra de un canal de riego, que consideró de gran utilidad pública para el país.

Los condes de Mieres del Camino y el de los Gaitanes, visitaron con posterioridad, el pantano de El Chorro que había de surtir á dicho canal, y adquirieron todas las tierras que por él van á ser regadas surgiendo en tal momento la desavenencia entre los nuevos propietarios y los colonos.

El conde de Casa-Palma, antiguo prócer que poseía un muy extenso latifundio que está enclavado en los términos municipales de seis pueblos de la provincia, y es nada menos que procedente del reparto de la propiedad árabe de la histórica Málaga á raíz de la famosa Reconquista, tuvo la gran fortuna de que las aguas del canal que inauguró el Rey, crucen todas ellas exclusivamente sus fecundas tierras.

El caso como se vé, es bien extraordinario y aumenta la ex-

pectación pública, por darse la circunstancia siguiente, que parece ser la clave más dificultosa del litigio ya promovido.

El dato concreto es éste:

«Los condes de Mieres y de los Gaitanes, entablaron activas negociaciones para adquirir todas las tierras del conde de Casa-Palma, pero, este, se resistía en un principio á vendérselas, sin duda por consideración hacia los colonos que desde hacía tantos y tantos tiempos venían disfrutando los arriendos.

Después, hubo nuevas é insistentes negociaciones, y al fin, en firme fueron compradas por aquellos dichasterras en la respetable suma de 2.250.000 pesetas, otorgándose la escritura pública ante un Notario de la villa y Corte de Madrid.

Al entrar en justa posesión los nuevos propietarios se reprodujo la resistencia de los colonos que se negaban á firmar los contratos, y en vista de ello, los hoy propietarios han entablado un pleito contra los colonos, habiendo actualmente hasta nada menos que treinta y nueve litigios en tramitación, y á su vez los arrendatarios han promovido pleito contra el conde de Casa-Palma.»

—Ay! el agrarismo, y cómo se está poniendo!

*Pleitos tengas y los ganes, que decía el gitano, eh?*

## Ráfagas.

Chispazos.

Lo mismo que hay terrenos donde no brota hierba, almas y mentes hay donde no brotan sentimientos ni ideas.

En los primeros crecen ortigas y malezas; arraigan solamente en las segundas ruindades y miserias.

Nombres hay semejantes á los ecos: retumban mucho, sí, pero es de huecos.

¿Lo que debe evitar la mujer?

- 1.º Escribir cartas de amor.
- 2.º Volver la cabeza para mirar á los que las miran.
- 3.º Hablar macho.
- 4.º Reirse para enseñar los dientes.

5.º Preguntar lo que no le importa.

6.º Leer novelas naturalistas.

7.º Apretarse el corsé más de lo debido.

8.º Tomar novio para pasar el tiempo.

9.º Llevar más de tres colores en su traje.

10. Tener per confidentes á las criadas.

11. Imitar los ademanes varoniles.

12. Pasar algunas horas en el tocador teniendo la casa mal arreglada.

13. Encender una vela á San Miguel y otra al que está bajo los pies del Santo Arcángel; v. g.: comulgando por la mañana con mucha compunción, y asistiendo por la noche á espectáculos inmorales.

*Nota Bene.*—Muchas de estas reglas, aunque escritas para las mujeres, pueden servir también para los hombres.

*Cosas del día:*

En el Café, la otra tarde, trataban unos sujetos de una cuestión peliaguda, es decir, de poco pelo; y yo, que, algo distante, escuchaba á aquel congreso pude anotar este diálogo para llenar este hueco.

—Yo quedé calvo de un susto á los diez años y medio.

—Yo, á los ocho, ya tenía la cabeza como un queso.

—Pues yo, señores conozeo á un calvo de nacimiento

—¡Eso es grilla!

—¡Es imposible!

—Que es verdad, probaros (puedo).

—¿Y quien es?

—Benito Calvo,

el a bairar de mi pueblo.

Q. Q.

## Notas militares.

### La repatriación.

El día 20 del actual empezará la repatriación, desde Ceuta.

Saldrán de allí, el Batallón de Saboya y la batería de Artillería de guarnición en Canarias.

La Comandancia General de Ceuta ha entregado á los Cuerpos de la guarnición tarjetas postales gratuitas para que puedan escribir los soldados.

### Reclutas para Aerostación

Los reclutas del actual reemplazo que posean oficios aptos para servir en las tropas de Aerostación, tales como mecánicos-automovilistas, fotógrafos, cordeleros, cesteros, guarnicioneros, sastres, barberos, labradores, telefonistas, etc., pueden dirigir sus instancias, si así lo desean, al Jefe del Servicio de Aerostación de Guadalajara, por conducto de la Caja de Reclutas, acompañando las certificaciones que lo acrediten.

### Los soldados de cuota.

La *Gaceta* de anteayer publica una real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que se amplie el plazo para que los reclutas acogidos á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos ya vencidos, puedan efectuarlo en el término de un mes, á partir de la fecha de la publicación de esta disposición en el *Diario Oficial* de este ministerio.

### JUNTA PATRIÓTICA PROVINCIAL.

La celebrada el sábado último fué presidida por el Gobernador civil señor Posada, concurriendo los vocales señores Gómez Robledo, Casado, Oñet, Reglero, Castellarnau, Heras, Tovar y Rioja.

Doña Jacoba Rodrigo Carro, natural del pueblo de Rejas de Utero, residente en Valdealvin (agregado á Nafria de Utero), como madre del soldado muerto en campaña José Rodrigo Rodrigo perteneciente al Batallón de Cazadores de Figueras n.º 6, solicita que á ella le sea concedido algún socorro por su estado de pobreza y viudez.

Examinados los documentos indispensables que al efecto presenta, comprobativos de su pobreza y fallecimiento de su referido hijo, que murió después de luchar en defensa de la Patria, en el Hospital militar de Alcazarquivir, le fueron concedidas á la expresada doña Jacoba Rodrigo Carro, doscientas cincuenta pesetas.

Otras varias peticiones por carta particular al señor Presidente ó hechas también de palabra á los individuos de la Junta, no pudieron ser atendidas en este día, por precisar para la buena marcha oficial que es fija y en consonancia con la letra y espíritu de la Circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia fecha 23 de Di-

ciembre de 1921, que tan repetidamente se reprodujo en los periódicos locales, y que ningún señor Alcalde y Secretario de Ayuntamiento debe dejar de hacer saber á los soldados heridos ó enfermos que lleguen á sus pueblos respectivos.

Y tanto á dichos soldados como á sus familias, conviene también repetirles para que de ello queden bien penetrados, que es una obligación imprescindible cuanto gratuita para los Alcaldes y Secretarios de toda la provincia, el que les hagan el expediente de petición y en papel blanco, para que no les cueste dinero alguno.

No habiendo más asuntos que resolver en la reunión del sábado, se dió por terminada la sesión.

### Trigos, Carnes y Ganados, y negocio de lanas.

En Barcelona, se está aprovechando la mucha existencia que había de trigos extranjeros para la molienda.

Y respecto á los trigos de España, el diario catalán *La Vanguardia* acaba de publicar la siguiente información:

«No porque se haya colocado alguno de los vagones invendidos que puede decirse flotaban en nuestro mercado, dejan por ello de pesar menos en las cotizaciones los que todavía quedan por colocar.

Los compradores siguen manteniendo su actitud indiferente ante las ofertas de trigos nacionales, á pesar de los precios convenientes á que para ellos ha llegado el producto.

Si se realiza alguna operación á facturar es de poca importancia y alrededor de precios de 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen y de procedencia para la que hay que calcular entre 5 y 5 1/2 pesetas por 100 kilos los gastos del transporte.

Han entrado 23 vagones de trigo.»

Respecto á carnes y ganados, dice *El Economista* de ayer, que á excepción de los lechales, que conservan precios, todas las demás clases de ganados han descendido en sus precios en el mercado de Madrid, y en mayor ó menor proporción, según sus clases y condiciones.

Las terneras castellanas se pagan á 190 y 200 reales arropa de carne; las montañesas y asturianas á 160, 170 y 180 idem idem; las gallegas á 130, 140 y 150; y las de la tierra de Madrid á 120, 140 y 150 idem, idem.

Los corderos resultan á 3 pesetas el kilo de carne; las ovejas á 2,50; los carneros á 2,80; y los lechales á 4 idem.

En cuanto al negocio de lanas, en el mercado de Barcelona se ofrece el kilo de lanas lavadas á los siguientes precios:

Las merinas finas extra á 14 y 15 pesetas kilo.

Las corrientes á 12 y 13; las entrefinas finas, á 11 y 12; las entrefinas corrientes á 10 y 11, la lana basta estambrera á 6 y 8; y la churra á 3,20 y 4,20.

En los mercados extranjeros sigue dominando la tendencia alcista.

### FABRICA DE ARMAS

— DE —

#### Victor Sarasqueta-Eibar

Esta conocida casa en España y en el Extranjero ofrece las escopetas mejor construidas y de material es más sólidos. Quien compre una escopeta SARASQUETA puede asegurar que tiene para toda su vida por poco cuidadoso que sea.

Proveedor de la Real Casa = Pedir catálogos =

## Nuevos efectos timbrados.

Su canje será el día  
20 de Octubre actual.

La *Gaceta* acaba de publicar una circular de la Dirección general del timbre, disponiendo el canje de los efectos timbrados establecidos por la ley de Reforma tributaria de 26 de Julio último, con arreglo al siguiente acuerdo:

Primero. Conforme á los preceptos de aquélla Real orden, desde el 20 de Octubre actual estarán á la venta en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y se ponen en vigor los siguientes efectos establecidos por la citada ley:

Licencias de caza: su clase y precio en pesetas:

Primera clase, 60 pesetas; segunda, 50; tercera, 40; cuarta, 30; quinta, 20; sexta, 10; y séptima, cinco.

Licencias de pesca: Clase primera, 30 pesetas; segunda, 25; tercera, 20; cuarta, 15; quinta 10; sexta, cinco; y séptima, tres.

Licencia de uso de armas para socios del Tiro Nacional: Clase única, siete pesetas.

Guías de posesión de armas: Clase primera, 25 pesetas; segunda, 15; y tercera, 10.

Contratos de arriendo y similares: Clase primera, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 25; cuarta, 10; quinta cinco; sexta, tres; séptima, dos; octava, una; novena, 0,50; décima, 0,40; undécima, 0,30; duodécima, 0,20; y dodecatercera, 0,10.

Las actuales licencias de caza y pesca y las guías de posesión de armas expedidas hasta la fecha indicada, podrán utilizarse durante el tiempo de su validez legal; y solamente cuando por ministerio de la ley se requiera la expedición de otros documentos de esta clase, deberán adquirirse las ahora establecidas.

Segundo. Desde la misma fecha se podrán en vigor y no podrán ser vendidos ni utilizados sin estar provistos de la habilitación que ha de otorgarse por la Fábrica Nacional del Timbre, á excepción de la clase dodecatercera que no la requiere, los contratos de inquilinato.

Las clases que se establecen son las siguientes:

La primera para servir de clase primera de 100 pesetas para documentos de cuantía de 8.000,01 á 12.500 pesetas.

La segunda para la clase segunda de 50 pesetas por cuantía de 5.000,01 á 8.000.

La tercera para clase tercera de 25 pesetas por cuantía de 2.500,01 á 5.000.

La cuarta para clase cuarta de 10 pesetas por cuantía de 1.500,01 á 2.500.

La quinta para clase quinta de cinco pesetas por cuantía de 1.000,01 á 1.500.

La sexta para clase sexta de tres pesetas por cuantía de 700,01 á 1.000.

La séptima para clase séptima de dos pesetas por cuantía de 400,01 á 700.

La octava para clase octava de una peseta por cuantía de 200,01 á 400.

La novena para clase novena de 0,50 pesetas de cuantía de 150,01 á 200.

La décima para clase décima de 0,40 pesetas por cuantía de 120,01 á 150.

La undécima para clase undécima de 0,30 pesetas de cuantía de 75,01 á 150.

La duodécima para clase duodécima de 0,20 pesetas de cuantía de 50,01 á 75.

La clase dodecatercera no sufre modificación alguna.

Tercero. De los efectos comprados en los números anteriores solamente los contratos de inquilinato serán canjeados á los particulares desde el 20 de octubre al 15 de Noviembre próximo, con las formalidades siguientes:

a) Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos designarán en las capitales de provincia la expendedoría ó expendedorías que deban efectuar las operaciones de canje, y en los demás pueblos la designación se hará por el administrador subalterno.

El canje se verificará en el plazo fijado, todos los días, de sol á sol, incluso los festivos, exceptuando Madrid, en que tendrá lugar de diez de la mañana á tres de la tarde, menos los días festivos, en el lugar que el

Dirección de la Compañía designe. Se dictan otras reglas, que sólo tienen carácter administrativo, y sólo afectan a las normas de los funcionarios que realizan las operaciones de canje.

Las licencias de caza y las de pesca y las guías de armas que caducan el 20 del actual que resulten sobrantes en almacenes dicho día serán devueltos por los representantes de la Compañía a la fábrica del Timbre antes del 15 de Noviembre, conservándolos en depósitos hasta que el tribunal correspondiente, a quien dará cuenta sin pérdida de momento, disponga de ellos.

Por último, los resultados que ofrezcan las operaciones de reconocimiento y recuento de los efectos que devuelva cada provincia o representante de la Compañía se hará constar por medio de un acta, también por triplicado, que autorizarán el administrador, el interventor, un grabador en su calidad de perito reconecedor y el empleado o empleados que representen a la Compañía.

De estos tres ejemplares del acta, uno quedará en la fábrica, otro lo recibirá la representación de la Compañía, y el tercero será remitido por la fábrica a esta Representación del Estado.

## Noticias

Ayer -sobre todo por la noche- llovió copiosamente en Soria y la provincia; y hoy, siguiendo la tendencia a lluvia, es suave la temperatura que reina y viento templado.

Después de la pasada sequía, ahora los labradores hacen una buena sementera.

A instancia suya el Gobernador militar de esta provincia señor don Rafael Echevarría Ruiz, ha sido destinado como jefe a la Zona de Reclutamiento y Reserva de Granada, y ha quedado de Gobernador militar interino, de Soria, el Coronel de esta Zona señor don Juan Roselío Sacristán.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto hoy al cobro los Libramientos siguientes:

A don Felipe las Heras 7,50; al señor Presidente de la Audiencia 6.000; a don Carlos Alfonso 197,60; a don Epifanio Riduejo 86,45; a don Tomás Allende 1.611,50; a don Joaquín Febrel 24,70; a don Mariano Quintana 67,72; a la Compañía del ferrocarril 334,06; al señor Habilitado de la Guardia civil 157,44; y al Distrito forestal 549,15.

Ha comenzado a publicarse en la vecina ciudad de Calatayud, un periódico semanal titulado *La Derecha* y solicitándonos el cambio, desde luego se lo establecemos, deseando al nuevo colega larga vida y prosperidades.

Mañana saldrá para Málaga la bella y simpática señorita Cándida María Ibarra del Olmo, hija de nuestro buen amigo y soriano don Gustavo Ibarra Depositario de las Oficinas de Hacienda de la provincia.

Deseamos buen viaje y feliz invierno a la viajera que en Malaga habrá de permanecer tan larga temporada.

Se encuentra enferma de gravedad, la respetable soriana señora doña Dolores Ayllón, madre muy querida de nuestros buenos amigos don Federico, don Manuel y don José Ortega.

Vivamente deseamos, que la enferma obtenga mejoría rápida y completa.

En Zaragoza las Fiestas del Pilar están animadísimas.

Lo que los Zaragozanos hacen, además de tener buenos festejos, es no olvidar los importantes asuntos de ferrocarriles y han celebrado la Asamblea de Cámaras de Comercio tratando resultadamente acerca de la construcción del de Canfranc cuyas conclusiones interesantísimas sentimos hoy no poder publicar por falta de espacio.

Así se hace Patria chica, pensando y obrando como los aragoneses.

cia en la distribución de reclutas del reemplazo actual y de cuyo sorteo daremos amplia información.

En la última sesión celebrada en el Museo Antropológico, de Madrid, se dio cuenta por el Secretario señor Cabré de una comunicación de don Manuel H. Ayuso acerca del interesante estudio que este ha hecho de la rueda en España, y se acordó nombrar una Comisión para llevar a cabo un amplio cuestionario sobre dicho asunto. Felicitamos sorianamente a nuestro ilustre paisano Ayuso.

Para el sábado proximo, 21 del corriente, está señalada a las once de la mañana, en la Administración de Correos de Soria, la subasta de la conducción de la correspondencia a caballo, de la villa de Almazán a la de Baraona.

Y para el día 25, la de la conducción en automóvil desde Soria a San Esteban de Gormaz, bajo el tipo de 20.000 pesetas, admitiéndose los pliegos hasta el día 20.

Por don Ignacio Ramos y su esposa doña Dolores Carretero, vecinos de la villa de Vinuesa, y para su simpático hijo Pablo comerciante en Sevilla, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita soriana doña Emereciana Sainz, hija de la muy estimada señora doña Dámasa Heras.

En breve se celebrará la ceremonia nupcial.

Por anticipado deseamos muchas felicidades al futuro matrimonio.

Dicen de Valladolid, que en el pueblo de Rueda, el vecino Dominicano Clemente González bajó muy decidido a beber vino a una bodega, y en ella murió asfixiado por los gases emanados de la fermentación del muerto.

También en el pueblo de Cabillos (Zamora) otros tres obreros, Elicio Domínguez, Saldado Alejandro y Gerardo González cayéronse en el mortero de una bodega pereciendo asfixiados.

La bodega es propiedad del Diputado provincial don Diego Sanchez.

Ha fallecido a los 64 años de edad, en el pueblo de Somaen, el veterano Caminero de término, de Obras públicas de esta provincia, don Santiago Mateo de Miguel.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

El mercado de la remolacha, según la prensa de Aragón dice, está en expectativa de las cotizaciones próximas del azúcar nuevo, siendo la creencia general la de que habrá baja en los precios de la remolacha.

## Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

### EJERCICIO DE SAN JOSÉ

El jueves próximo, 19 del actual, a las seis de la tarde, en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta residencia, tendrá lugar el solemne Ejercicio a San José, con Exposición de Su Divina Majestad y la Corona Franciscana, terminando con la Reserva del Santísimo.

Novena a la Virgen del Pilar.—Continúa celebrándose a las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Clemente.

Hora Santa.—El jueves próximo a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Mes del Rosario.—Se celebra todas las tardes a las seis en el templo de Santo Domingo, con gran solemnidad.

## Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.  
Interior 4 por 100 ..... 70,45  
Exterior 4 por 100 ..... 85,00  
Amortizable 4 por 100 .. 87,50  
Idem 5 por 100 .. 95,10  
acciones del Banco de España ..... 570,00  
Idem de la Arrendataría de Tabacos ..... 251,00  
Idem del Banco Español del Río

de la Plata ..... 228,00  
Francos, ..... 79,85  
Libras ..... 29,00  
Marcos, ..... 0,35  
Dollars, ..... 6,56  
Coronas, ..... 0,02

## Cambios del oro.

Alfonsos... 125' - por 100  
Isabel..... 129'00 - por id  
Onzas y medias onzas... 125,00 - por id.  
Cuartos de onza 126' - por id  
Francos franceses 125'00 por id  
Libras.... 31'55 pesetas  
Dólares... 6'51 por id.

## CAMPAÑA DE AFRICA.

El enemigo sigue cañoneando el Peñón de Alhucemas.

El Alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

En Alhucemas hostilizó ayer el enemigo con fuego de cañón.»

Supuesto plan de las próximas operaciones. Nuevos detalles de la agresión a Frajana.

En Melilla se da por seguro que las próximas operaciones consistirán en un amplio movimiento apoyado en la línea avanzada en combinación con una demostración por mar y un desembarco que dirigirá el general Castro Girona.

Este vendrá desde M. Ter bordeando la costa.

Se dice que existe el proyecto de que el contingente principal sea de fuerzas de choque, y al efecto se concentran en Muñilla tabores de regulares de Ceuta, Tetuán y Larache.

El plan es que actúen también la mealla jerifiana y las «gums» de nueva creación; en total, de 3.000 a 4.000 indígenas, cuya acción compartan, además de las fuerzas del Tercio, batallones de Melilla y otros de la guarnición de Ceuta, que manda el coronel Serrano.

También se dice que el Alto comisario cuenta con nuevos e importantes refuerzos indígenas y que el propio general Burquete mandará personalmente una columna.

Los autores de la agresión realizada en Frajana se proponían robar a un indígena que acababa de regresar de Tetuán con diez mil pesetas.

Este no se hallaba en su vivienda y amenazaron con gomas a las mujeres, exigiendo a una que se fuera con ellos a la república de Beni-Urriaguel, donde se casaría con un moro rico.

Mientras, otros rebeldes se dirigieron a una casa contigua para robarla. Uno de ellos apuntó con su fusil por una ventana, y el moro dueño de la finca disparó sobre él y le hirió gravemente.

Cuando intentaba huir disparó de nuevo sobre él otro tiro de revólver y le mató.

El cadáver fué abandonado por los malecheros, que huyeron sin llevarse a la mora.

El cadáver del ladrón se ha depositado en la alcazaba de Frajana para su identificación.

## Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

SUCURSALES:

### Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal a de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignora de Mercaderías.

### CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940.71 en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.200.000.

## AVISOS

OCAJÓN. Vendo barato magníficos platos chopo lombardo, canadiense. Informes, Sr. Cereceda, en Agreda. 1=6

REPRESENTACIÓN, lucrativa aún en pequeñas ciudades de provincia de importante fabrica puede obtenerla persona activa que disponga de 500—o 1000 pesetas. Escribir, Apartado 854. Barcelona. —1—

### Cooperativa Popular

DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136. ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO. PRECIOS REGULADORES.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA: LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2,50 PESETAS. DE 400 gramos a 1'30 1'55 y 1'80.

### TAREAS ESPECIALES

Tostador automatico cafés tostados al día.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TODA ESPAÑA.—Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se firman los poderes para la Administración de dichas construcciones y cobros de alquileres. Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol 16 Madrid.

### ANTIGUA

### Academia de 2.ª Enseñanza

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras Estudios que se hacen actualmente BACHILER-CONTABILIDAD Y MECANOGRAPIA CORREOS Y TELÉGRAFOS EN CONCORDIA CON LA DE VELLILLA-CALVO DE MADRID. Preparación para las

próximas oposiciones al Magisterio (ambos sexos). Profesorado completo y técnico. Informes y Matricula en Caballeros 10 Teléfono 118. —5-6—

## Jabón Zotal

Medicinal y de Tocado, cura las enfermedades de la piel. Venta, farmacias y droguerías.

### Zapatería de Escalada.

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA. CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

### ACADEMIA OTAZA Y LOMA

para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS.

Libertad núm. 16, Madrid.

El curso dara principio el primero de Octubre próximo.

De los 281 ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia. Mayo 1922.

Se remiten reglamentos a quien las solicite al señor director. —6—

### Academia de 2.ª enseñanza

Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc.

Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros con brillantes resultados en convocatorias anteriores.

CLASES ESPECIALES DE MATEMÁTICAS POR GRUPOS DE CINCO ALUMNOS COMO MÁXIMO. En los últimos exámenes DOS MATRICULAS DE HONOR EN MATEMÁTICAS.

Informes al director. Don Honorio Vázquez. Canalejas-33-principal. —5—

## Grippe y tifus

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL.

Venta farmacias y droguerías.

## Se vende una casa

Calle del Puente, con cuadras, corral y jardín.

Para tratar con su dueña Calle Real número 4, duplicado, Martina Marín.

—3-3—

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.—Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

MOTORES -CROSSLEY- o mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc son los preferidos en el mundo entero. Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Via 1.º—Apartado 584 MADRID. —14—

Tip de Noticiero de Soria.

## BALNEARIO

# TERMAS PALLARES

Reuma  
Catarros  
Cálculos  
Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro,  
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta, Comida desde 7'50 pts.

## Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Oreuse, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, Nueva-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

## Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).  
Queda prohibida su reproducción.

## PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,  
Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

la plana que se deseen publicar.  
El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO COMUNICADOS.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.  
Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite, su publicación.

También son de pago a una peseta línea las gacetas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



## "El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES  
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,  
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES  
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES  
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO  
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.  
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.  
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.  
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

-30-

## FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(28) Las dos hermanas, fea y bonita.

ta de sus orejas, qué sabemos de cuantos permenores más?, cómo si fuera lícito hacer este inventario, por la única razón de que el sonrojo de las mejillas no lo pudiera escuchar!

Sea pues, como quiera, nuestra joven escuchó todo esto, así como revelándole un ingenio agudísimo y una envidiable ilustración, una gracia sin límites y un encanto sin igual, y así dotes y calidades que tal vez estarían de non en aquella tan distinguida concurrencia.

En vano la muchacha se esforzaba por convencer á su galante pareja de que podía equivocarse, y se equivocaría sin duda, en aquellos juicios formados sobre el velo del anónimo.

El militar recargaba el cuadro con acentos de pasión y frases de satisfactoria evidencia, jurando por la cruz de su espada, que ni podía equivocarse, ni le importaba gran cosa que así sucediese en algún punto. —Pues qué? (la decía), aun que no fueses bella, como dices, ¿serían por esto menos hechicero tu cuerpo y menos encantadora tu alma?

El argumento no tenía réplica; había que aceptarlo y enloquecer con él.

La criada no se había perdido por desdicha suya y suerte de su ama; pues al parecer nadie intentó perderse con ella.

Vagaba como una tonta por entre los grupos del salón, y dando y recibiendo bromas muy breves, guisa de partes telegráficas, como por ejemplo: —Te conozco. —Y yo á tí.

Solo su novio la esperaba en la integridad de la pasión, á la puerta del edificio.

Urgia pues, escapar á las asechanzas del Teniente, como



## La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
& contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## «LA ORIENTAL»

Ahnacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de  
**PEDRO LORENTE,**  
Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de

## Remigia Garcia CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.